
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

02459-2026-U

CIRAT

CONTRATACIÓN SOCORRISTAS - CONCURSO DE MÉRITOS.

Resolución de Alcaldía n.º 2026-0135, de fecha 01/06/2025, del Ayuntamiento de Cirat por la que se aprueba la contratación de 3 plazas denominadas socorrista acuático, en régimen laboral temporal, por el sistema de concurso de méritos, por causas urgentes e inaplazables.

Por Resolución de Alcaldía n.º 2026-0135 de fecha 01 de junio de 2026, se aprobó la contratación de 3 plazas denominadas Socorrista Acuático, en régimen laboral temporal, por el sistema de concurso de méritos.

En la sede electrónica <http://cirat.sedelectronica.es> y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la contratación de las plazas.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://cirat.sedelectronica.es> y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

CIRAT, A 01 DE JUNIO DE 2026
ALCALDE, PASCUAL SALINES BITO